



SOCIETAT CASTELLANA DE MEDICINA Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

NORMAS PREMIOS

COMUNICACIONES, PÓSTERES, VÍDEOS, NUEVAS TECNOLOGÍAS y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La **Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo** convoca los **PREMIOS** con arreglo a los **SIGUIENTES NORMAS**:

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: 30 de septiembre de 2016

A. NORMAS GENERALES

Solo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.

Las comunicaciones aceptadas serán valoradas por el Comité Científico de Premios y publicadas y difundidas en la página Web de la Sociedad Castellana de Medicina y Seguridad del Trabajo (SCMST) www.scmst.es ; la organización se reserva el derecho sobre tal publicación.

La evaluación de las comunicaciones por parte del Comité Científico de Premios será inapelable. La organización podrá rechazar cualquier comunicación que no se adapte a las normas expuestas.

El número máximo de firmantes por comunicación se limita a seis. Salvo indicación expresa, se entenderá que el primer firmante será el presentador de la comunicación.

La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores, desde la Secretaría Técnica, por lo que es requisito indispensable indicar una dirección de correo electrónico.

Las mejores comunicaciones, a juicio del Comité Científico de Premios, optarán a uno de los premios convocados.

B. CONTENIDO Y FORMATO

1. LA COMUNICACIÓN CONSTARÁ DE:

Autores:

Escriba los dos apellidos de los autores seguidos de las iniciales del nombre, separando los diferentes autores mediante comas. Si la persona que presentará la comunicación, en el caso de resultar seleccionada, no es el primer autor, indique la persona que la realizará subrayando el nombre de la misma.

Al menos un autor deberá estar necesariamente inscrito en la Jornada. Por cada inscripción se admitirán como máximo dos trabajos.

Título:

Escriba el título con mayúsculas, sin abreviaturas y en negrita.
No se identificará a los autores o centro de trabajo en el título.

Estructura:

Deberá incluir los siguientes apartados, que deberán figurar en mayúscula:

INTRODUCCIÓN
DESCRIPCIÓN
OBJETIVOS
METODOLOGÍA
RESULTADOS
CONCLUSIONES

Texto:

Debe remitir un resumen de la comunicación, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según procedimiento de remisión incluido en el apartado C.

El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras, excluidas tablas y gráficos.

Utilice interlineado sencillo (salvo entre párrafos) y sin identificaciones. No emplee negritas. Si utiliza abreviaturas, la primera vez deberán ir precedidas por el término completo.

2. TIPOS DE COMUNICACIONES:

Comunicaciones orales:

El tiempo para la presentación será de 8 minutos, posteriormente el moderador podrá abrir un turno de preguntas.

Pósteres:

Para su presentación en el congreso, los pósteres aceptados deberán ajustarse a las siguientes medidas: 120 cm de alto por 90 cm de ancho.

Deberían ser colocados en el espacio habilitado a tal fin en la sede del congreso.

Vídeos:

Se remitirá un resumen escrito de la grabación, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según el procedimiento de remisión incluido en el apartado C. El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras.

El tiempo para la presentación será de 8 minutos.

El formato en avi, mpg4, wmv o DVD.

Medios de comunicación:

Se remitirá un resumen escrito de la grabación, siguiendo las mismas normas sobre contenido y formato que figuran en el apartado B y según el procedimiento de remisión incluido en el apartado C. El resumen tendrá una extensión máxima de 300 palabras.

Nuevas Tecnologías:

Se remitirá un resumen escrito.

C. PROCEDIMIENTO DE REMISIÓN DE DOCUMENTOS

Es requisito indispensable para el envío de comunicaciones la previa inscripción en la jornada de uno de los autores.

Las comunicaciones deberán remitirse a la Secretaría Técnica del congreso a través de la página www.scmst.es

No se aceptará la remisión por correo postal o fax.

La Secretaría Técnica confirmará el acuse de recibo mediante e-mail a la dirección desde donde se envió la solicitud. Si en un plazo de 5 días no se ha recibido respuesta, o ante cualquier otro problema, rogamos contactar con la Secretaría Técnica:

LIVEMED IBERIA, S.L.

e-mail: info@scmst.es

Teléfono: 91 792 13 65 / 91 792 20 32